

Comisión de Salud de la Cámara también vetó al subsecretario Luis Castillo: No podrá ingresar a sesiones

El Ciudadano · 25 de septiembre de 2018



La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados prohibió el ingreso a sus sesiones al subsecretario de Redes Asistenciales, Luis Castillo, quien es acusado de ocultar por años la existencia del registro de la autopsia efectuada al ex presidente Eduardo Frei Montalva.

La medida ya había sido adoptada por la comisión de Salud del Senado a mediados de agosto pasado. Esta vez, en la Cámara Baja, se aprobó por seis votos a favor y cuatro en contra, y el presidente de la instancia, diputado Juan Luis Castro (PS), emplazó al Presidente Sebastián Piñera.

«Sin que nosotros hagamos imputación alguna a la autoridad, sí estamos diciendo que el silencio cuando se trata de una situación de la gravedad histórica y política que ha tenido Chile no es aceptable en ninguna autoridad», afirmó el parlamentario socialista.

«Ojalá el Presidente Piñera reaccione, recapacite, respecto a las condiciones en las cuales aparecen en impugnaciones de fondo ciertas autoridades de la cartera de salud que hoy día claramente aparecen con poca habilitación política para poder dirigirse al Congreso», añadió Castro.

En tanto, el diputado de Chile Vamos, Andrés Celis (RN), rechazó el veto de la comisión a Castillo y anunció que pedirá un pronunciamiento del Instituto Nacional de Derechos Humanos pues, a su juicio, «se está vulnerando la presunción de inocencia del subsecretario».

Foto portada: ATON

Fuente: [El Ciudadano](#)